

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:

A.1) Información Contable

I Notas al Estado de Situación Financiera

I.I Activo

I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos al cierre del Cuarto Trimestre se encuentran cancelados atendiendo a las disposiciones y lineamientos internos aplicables.

NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

El saldo es \$781,362 (setecientos ochenta y un mil trescientos sesenta y dos pesos) como sigue:

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	7,493
Cta. 0464898504 J.T.	2,851
HSBC México, S.A.	
Cta. 4058867607 J.T	671,463
Cta. 4058867615 J.O.	93,147
Cta. 4064995343 Reforma Laboral	5,235
Cta. 4065802050 Fondo de Estabilización FEIEF	1,173
Suma	781,362

NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que las inversiones de disponibilidades financieras, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de 4,406,278 (cuatro millones cuatrocientos seis mil doscientos setenta y ocho pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de \$48,152,942 (cuarenta y ocho millones ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
HSBC México, S.A.	
Cta. 6436562692 J.T. 2016	26'941,572
Cta. 6436562700 J.O 2016	681,025
Cta. 6437796760 Pasivos	114,018
Cta. 6464362000 H.R	17'249,889
Cta.6512186243 Ejecución Reforma Laboral	2,847,158
Cta.6411627304 Fondo de Estab.FEIEF	319,280
Suma	48'152,942

I.1.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 170,852 (ciento setenta mil ochocientos cincuenta y dos pesos), importe que se conforma principalmente por anticipo de percepciones mismas que serán recuperados a la brevedad.

<u>DEUDOR</u>	<u>IMPORTE</u>
Deudores	13,616
Deudores Internos	7,274
Gastos a Comprobar	18,738
Anticipo de Percepciones	93,505
Deudores Diversos Jubilados	37,719
Suma	170,852

NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Existen depósitos por un importe de \$ 170,844 (ciento setenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos).

<u>DEPÓSITOS</u>	<u>IMPORTE</u>
Sánchez Rodríguez Víctor Manuel	6,000
Álvarez Nava Víctor Manuel	12,000
Comisión Federal de Electricidad	117,864
Rogelio Héctor García Albarrán	34,980
Suma	170,844

ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Al cierre del Ejercicio 2020 que se informa, se han devengado todos los anticipos entregados a los proveedores.

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)

NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS *FIDEICOMISOS* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones de disponibilidades financieras asciende a \$48,152,942 (cuarenta y ocho millones ciento cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
Cta. 6436562692 J.T. 2016	26'941,572
Cta. 6436562700 J.O 2016	681,025
Cta. 6437796760 Pasivos	114,018
Cta. 6464362000 H.R	17'249,889
Cta.6512186243 Ejecución Reforma Laboral	2,847,158
Cta.6411627304 Fondo de Estab.FEIEF	319,280
Suma	48'152,942

I.I.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$372'365,042 (Trescientos setenta y dos millones trescientos sesenta y cinco mil cuarenta y dos pesos).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Terrenos	6'876,507
Edificios No Habitacionales	224'406,258
Mobiliario Y Equipo De Administración	108'113,369
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	3'355,743
Vehículos Y Equipo De Transporte	16'164,665
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	7'163,203
Software	3'905,225
Licencias	2'380,072
Suma	372'365,042

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Depreciación Acumulada de Edificios No Habitacional	45,606,907
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	1,526,038
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	759,516
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,000
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	41,156,700
Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	2,098,119
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	1,145,602
Depreciación Acumulada de otro Mobiliario Educacional y Recreativo	4,659

Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	15,638,944
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	21,349
Depreciación Herramientas y Maquinarias - Herramientas	2,053
Depreciación Acumulada de Otros Equipos	13,256

Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%

NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Software	3'905,225	3,939,836
Licencias	2'380,072	1,834,579
Suma	6'285,297	5,774,415

Método de amortización en línea recta.

ESTIMACIÓN DE DETERIOROS

NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

OTROS ACTIVOS

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

I.II Pasivo

I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO				
		> 90 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	<365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 30,394,251	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,708,131	X				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 772,834	X				
		X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 21,092,950	X				
		X				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 60,000,000				X	
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$ 134,359	X				
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 15,100,893	X				

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre del Ejercicio 2020, cuyo saldo es por la cantidad de \$30,394,252 (Treinta millones trescientos noventa y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos).

Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al Personal de carácter	1,204,956
Gratificación Anual	28,247,376
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	
Instituto Mexicano del Seguro Social	4,104
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	
Haber de retiro Magistrados Tradicional	937,816
Suma	30,394,252

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020:

Por un importe total de \$2'708,131 (Dos millones setecientos ocho mil ciento treinta y uno pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:

PROVEEDORES	IMPORTE
Comisión Federal de Electricidad	\$ 3,484
HDI Seguros SA de CV	\$ 14,670
GRISelda HURTADO CALDERON	\$ 522
Sergio Alvarez Mata	\$ 42,920
COREBIT S DE RL DE CV	\$ 6,194
Instaltecnic SA de CV	\$ 1,106,344
COREBIT S DE RL DE CV	\$ 1,408,180
Ignacio Sanchez Zamudio	\$ 125,817
SUMA	\$2,708,131

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$ 772,834 (setecientos setenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Jubilaciones	625,021
Gratificación Anual Jubilados	147,813
Suma	772,834

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al cierre del Ejercicio 2020 tiene un saldo de \$21,092,950 (veintiún millones noventa y dos mil novecientos cincuenta pesos).

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
--	---------

APORTACION PATRONAL

--Cuotas IMSS	1,573,161
--Instituto de crédito, aportación	243,366
--Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	143,149

RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS

--I.S.R Sueldos	9'179,157
--I.S.R. retenciones honorarios	11,100
--I.S.R. retenciones arrendamiento	3,300

RETENCIONES SINDICATO

--Personal Jubilado	644
--Personal vigente, cuotas	20,130
--Fondo para gastos Funerales	401

RETENCIONES DIVERSAS

--Seguro Individual metlife	251,322
--Intermercado S.A.	1,195
--Pensión alimenticia	13,922
--Impulsora Promobien S.A. de C.V.	315,831
-Qualitas compañía de seguros S.A de C.V.	11,815
--Asociación de jubilados y pensionados	8,700
--Instituto del Fondo Nacional para el Consumo(INFONACOT)	899
--Hispano mexicana	5,237
--Sefise S.A. de C.V.	5,341
--Cristina Prado Hernández (Óptica Bellavista)	14,234
--Publiseg Sapi de C.V. Sofom	72,917
--Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	128
--Descuento Por Detrimiento	1,770
--PROY. COINCIDIR SA DE CV SFP	20,866
--Fincomun, Servicios Financieros Comunitarios S.A	13,360
--Gastos Medicos Metlife S.A	42,766

--Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos)	5,600
--Rosalba Corazon Herrera (climed)	10,764
--Fondo Auxiliar	12,146
--Aportación de Empleados	643,789
--Descuento por préstamo	221,694

Instituto de Crédito para los Trabajador

--Cuotas Retenidas al Personal	172,379
--Recuperación de Prestamos	8,065,244
--Instituto de crédito	2,979

Fondo Auxiliar TELEFONIA

--Fondo Auxiliar TELEFONIA	3,644
----------------------------	-------

SUMA

21,092,950

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Derivado del recorte al presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, no fue posible erogar y registrar el gasto correspondiente al pago de aguinaldo del personal del Tribunal Superior de Justicia, por lo que el saldo de \$60'000,000 (sesenta millones de pesos), representa el préstamo recibido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia y que fue aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina, notificado mediante acuerdo número MCVCL/JUNTADMON/3753/2019, mismo que durante el presente ejercicio fiscal, no se instruyó a la Dirección General de Administración realizar el pago de dicho préstamo referido.

PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Se refleja el importe de \$ 134,359 (Ciento Treinta y Cuatro mil Trescientos Cincuenta y Nueve pesos) los cuales corresponden principalmente a prestaciones por pagar que se encuentran en litigio cuya resolución se estima es superior a un año. Estas obligaciones se encuentran amparadas con el recurso monetario correspondiente para sustentar el compromiso de pago.

PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	IMPORTE
<i>Pasivos Anteriores a 2015</i>	
--Olivares Garrido Enedina	8,433
--Rogel Cortes Marco	23,163
--Millán Toledo Jesús	16,320
--Olivarez Garrido Enedina/Ahorro	4,050
--Cruz Cuevas Jazmín Margarita	9,786
--Ortega Salazar Alondra Juliana	20,219
--Sefise SA de CV	2,003
--Servicios Administrativos y Recretativos SA de C	5,700
--Cuevas Maldonado Irma	6,948
--Olivares Garrido Enedina	19,514
--Omaña Márquez Nohemi	15,836
--Ventura Aquino José Luis	2,387
Suma	134,359

PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO

En el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 se autorizó una aportación inicial por el importe de \$13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y ultimo, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos

jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta específica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,821 (un millón noventa y un mil ochocientos veintiún pesos) para totalizar un importe de \$15'100,893 (quinze millones cien mil ochocientos noventa y tres pesos).

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)

II Notas al Estado de Actividades

II.1 Ingresos de Gestión

NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO.

Se recaudó un importe total de \$7'283,454 (siete millones doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos), desglosado por concepto de ingresos financieros \$4'406,278 (cuatro millones cuatrocientos seis mil doscientos setenta y ocho pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. En el rubro de otros ingresos se percibe un importe de \$194,771 (ciento noventa y cuatro mil setecientos setenta y un pesos). Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$2'682,405 (dos millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cinco pesos).

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre del Cuarto Trimestre 2020 por un importe de \$572'034,000 (quinientos setenta y dos millones treinta y cuatro mil pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se recaudó en este rubro la cantidad de \$2'877,176 (dos millones ochocientos setenta y siete mil ciento setenta y seis pesos)

II.II Gastos y Otras Pérdidas:

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre del Ejercicio 2020, se erogó la cantidad de \$228,713,701 (doscientos veintiocho millones setecientos trece mil setecientos un pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$83,148,689 (ochenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos); en Seguridad Social \$55,977,474 (cincuenta y cinco millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$67,136,607 (sesenta y siete millones ciento treinta y seis mil seiscientos siete pesos) y en Estímulos a Servidores Públicos se erogó la cantidad de \$1,221,097 (un millón doscientos veintiún mil noventa y siete pesos); dichos gastos en el rubro de **Servicios Personales** representan aproximadamente el 75.29% del total de erogaciones de gastos. Mediante el acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/2667/2020, se realizó la cancelación de los registros presupuestales y contables por la cantidad de \$84'480,550.78 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.), correspondientes al aguinaldo del ejercicio fiscal 2019, que por razones presupuestales, no fue posible devengar en dicho ejercicio fiscal y que fue registrado contable y presupuestalmente en el ejercicio fiscal 2020, conforme lo instruido por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina mediante acuerdo MCVCL/JUNTA ADMON/3753/2019, realizando las afectaciones contables en la cuenta 3252-2019 Cambios Resultados Ejercicio 2019.

En el rubro de **Materiales y Suministros** el gasto correspondió a \$6,844,329 (seis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trecientos veintinueve pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$1,091,492 (un millón noventa y un mil cuatrocientos noventa y dos pesos); en Alimentos y Utensilios \$733,753 (setecientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y tres pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$644,072 (seiscientos cuarenta y cuatro mil setenta y dos pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$172,094 (ciento setenta y dos mil noventa y cuatro pesos); en Combustible Lubricantes y aditivos \$3,007,046 (tres millones siete mil cuarenta y seis pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$352,651 (trescientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y un pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de \$843,221 (ochocientos

cuarenta y tres mil doscientos veintiún pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Combustible Lubricantes y aditivos \$3,007,046 (tres millones siete mil cuarenta y seis pesos).

El rubro de **Servicios Generales** ascendió a \$20,905,515 (veinte millones novecientos cinco mil quinientos quince pesos), en Servicios Básicos se erogó \$7,511,869 (siete millones quinientos once mil ochocientos sesenta y nueve pesos); en Servicios de Arrendamiento \$1,060,773 (un millón sesenta mil setecientos setenta y tres pesos); en Servicios Profesionales \$1,298,373 (un millón doscientos noventa y ocho mil trescientos setenta y tres pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$497,860 (cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos sesenta pesos); en servicios de instalación y reparación \$1,686,997 (un millón seiscientos ochenta y seis mil novecientos noventa y siete pesos), servicios de comunicación social y publicidad \$201,260 (doscientos un mil doscientos sesenta pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos \$65,839 (sesenta y cinco mil ochocientos treinta y nueve pesos); en Servicios Oficiales \$53,080 (cincuenta y tres mil ochenta pesos) y finalmente en otros servicios generales la cantidad de \$8,529,464 (ocho millones quinientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos).

El gasto por concepto de Transferencias para Personal en Retiro fue por un importe de \$106,576,554 (ciento seis millones quinientos setenta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro pesos).

II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

- El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:
- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades

NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$307,722,00 y \$-11'185,934 en 2020 y 2019 respectivamente.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre 2020 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$-119,580,337 respectivamente.

II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo en Bancos - Tesorería	781,362	7,241,714
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	781,362	7,241,714

NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	IMPORTE AL 31 DIC 2020
Terreno crucero Zacatepec	\$100,000.00
Terreno Jiutepec	\$212,500.00
Terreno Cuautla	\$1,674,445.45
Terreno Puente de Ixtla	\$90,000.00
Terrenos	\$4,799,561.14
Inmueble CENDI	\$728,592.00
Inmueble Jiutepec	\$20,844,497.57
Inmueble Álvaro Obregón # 1209	\$25,210,534.65
Inmueble Álvaro Obregón # 705-B	\$3,640,862.68
Inmueble Puente de Ixtla Emilio Portes Gil #1	\$6,660,566.57
Inmueble Morrow # 17	\$12,382,073.76
Inmueble Jojutla	\$5,269,309.99
Inmueble las Palmas CVCA	\$6,506,494.88
Inmueble Jonacatepec	\$6,097,368.66
Inmueble Cuautla	\$17,781,635.76
Inmueble Yautepec	\$1,619,063.95
Inmueble Zacatepec	\$3,241,307.42
Inmueble Xochítepec	\$3,310,764.11
Edificios no residenciales	\$4,463,008.02
Inmueble Atlacholoya - Obra Transferida	\$106,650,177.89

Muebles de Oficina y Estantería	\$24,448,512.61
Muebles, excepto de oficina y estantería	\$20,049.44
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Tribunal Superior de Justicia	\$1.00
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$82,155,819.20
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	\$1,488,986.83
Equipos y aparatos audiovisuales	\$2,146,199.90
Cámaras fotográficas y de video	\$1,204,805.87
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$4,737.44
Automóviles y camiones	\$16,164,665.44
Maquinaria y equipo agropecuario	\$61,613.34
Sistemas de aire acondicionado	\$186,768.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$3,028,828.09
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$1,422,147.39
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos J. Tradi (2013)	\$626,226.00
Herramientas y máquinas-herramienta	\$205,809.42
Maquinaria Tribunal Superior de Justicia	\$764,812.28
Otros equipos	\$1,631,810.49
Software	\$3,905,224.68
Licencias Informáticas e intelectuales	\$2,380,072.14

23. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.(Sin Información que revelar)

II.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		579'317,454

2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

579'317,454

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

1. Total de egresos (presupuestarios)		579,290,921
--	--	--------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		8,766,956
Mobiliario y equipo de administración	5,894,945	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,647	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,212,689	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	638,675	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		8'485,766
--	--	------------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8'485,766
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

579'009,731

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2020 fue de \$19'009,000.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2020, considerando inicialmente la cantidad de \$1,329,108,940 (un mil trescientos veintinueve millones ciento ocho mil

novecientos cuarenta pesos), cifra que no se autorizó en su totalidad, situación que obliga a realizar ajustes a las metas, contemplando únicamente las necesidades indispensables para la debida operación de la institución, en lo que es su propósito principal: impartir justicia.

El monto del presupuesto autorizado para el ejercicio 2020 es de \$524'034,000 (quinientos veinticuatro millones treinta y cuatro mil pesos), de los cuales \$70'000,000 (setenta millones de pesos), se etiquetaron para pago de decretos pensionarios controvertidos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y \$1'600,000 (un millón seiscientos mil pesos), como apoyo para despensa de sindicalizados, quedando tan solo \$452'434,000 (cuatrocientos cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos), para la operación del Tribunal.

Cabe mencionar que el panorama para las finanzas de la institución es complicado pues de los \$1'329,108,940 (un mil trescientos veintinueve millones ciento ocho mil novecientos cuarenta pesos), solicitados en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2020, el Congreso del Estado asignó únicamente \$524,034,000 (quinientos veinticuatro millones treinta y cuatro mil pesos).

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, estando obligada la institución a contribuir en materia de seguridad social y retenedor de impuestos federales; considerando el recorte al presupuesto entre los presentado como proyecto y lo finalmente autorizado por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2020, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 1.9.1.1 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaron procesos de mejora así la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que han permitido generar ahorros para ampliar metas del Programa operativo Anual 2020 y cumplir con el propósito institucional de impartir justicia en materia oral y justicia tradicional.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Cuenta Pública 2020
 Poder Judicial del Estado de Morelos
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Pesos)

Concepto	Saldo Inicial (1)	Cargos del Periodo (2)	Abonos del Periodo (3)	Saldo Final (4) = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	115,460,066	2,327,398,280	2,393,591,336	49,276,000	-66,193,066
Efectivo y Equivalentes	7,241,714	1,172,714,142	1,179,174,494	781,362	-6,460,353
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,227,342	1,151,581,960	1,211,314,664	48,494,638	-59,732,704
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,102,178	3,102,178	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	258,335,294	26,078,936	26,697,746	258,616,485	281,190
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	231,282,765	0	0	231,282,765	0
Bienes Muebles	120,152,217	6,128,280	1,483,517	134,796,980	6,644,763
Activos Intangibles	5,646,621	638,675	0	6,285,297	638,675
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-109,746,308	18,211,980	25,214,229	-113,748,557	-7,002,249
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	373,804,351	2,354,377,216	2,420,289,082	307,892,485	-65,911,866

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado \$579'317,454

Presupuesto Devengado \$579'290,922

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada	\$ 579'317,454
Ingresos Recaudados	\$ 579'317,454

Los ingresos recaudados representan el 100%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el H. Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio 2020.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)

12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)

13. PROCESO DE MEJORA

Al cierre de la presente Cuenta Pública del Cuarto Trimestre 2020, con la participación de la Dirección de Contraloría, se encuentra el proceso de actualización y autorización, la normatividad interna que regula las operaciones del H. Tribunal Superior de Justicia, así como indicadores de desempeño operativo y financiero que permitan evaluar las metas propuestas en los Programas Operativos Anuales de la Institución.

Por ultimo cabe mencionar que a la fecha el INDETEC ha desarrollado un nuevo sistema de contabilidad gubernamental, una aplicación más robusta para soportar mayor número de operaciones, para facilitar e integrar sus operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo Automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina como SAACG.NET (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET) dicho sistema cuenta con las ultimas adecuaciones que se han hecho en materia de Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en nuestra entidad.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar)

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)

16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTÍN
CONTADOR GENERAL

C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ
CONTROL PRESUPUESTAL